

CEIP GALLEGO BURIN

PROA 2020-2021

Modalidad A

Fundamentación.

Nuestro centro, ubicado en la barriada del Zaidín ha sido y sigue siendo un centro de compensatoria a pesar de no ser reconocido como tal debido a su ubicación. Tenemos dos aulas específicas y un aula de apoyo a la integración siendo el centro de la zona con mayor ratio de alumnado con NEAE. Tenemos un porcentaje elevado de alumnado en riesgo de exclusión social, con familias en paro, sin ingresos o con trabajos precarios que hacen uso de los servicios de comedor y de la comida que se les entrega desde el Plan de Garantía Alimentaria. La media del perfil socioeconómico de las familias es bajo o muy bajo. Sirva como dato el porcentaje del 85,4% de alumnado que utiliza el comedor de forma totalmente bonificada o el 43% de alumnado de comedor que recibe diariamente bolsas de comida para llevar a casa.

Hay que resaltar los datos referentes al absentismo proporcionados por la agencia de evaluación; estamos en más de un punto por encima de la media de centros de índice socioeconómico similar. (del 1,75% al 2,86%).

Otro hándicap del centro es el continuo tránsito de alumnado que llega al centro durante todo el curso, que nos hace tener que modificar horarios y organización de refuerzos y apoyos para poder satisfacer las nuevas necesidades. Un estudio realizado por el propio centro en el curso 2014 concluyó que sólo el 50% del alumnado que comienza la etapa de primaria en nuestro centro permanece en él hasta su finalización.

Objetivos.

- Desarrollar medidas que contribuyan a compensar el desfase curricular que pudiese presentar el alumnado del centro, desarrollando actuaciones que favorezcan el éxito escolar.
- Promover la inclusión educativa y social del alumnado del centro.
- Mejorar el clima de convivencia del centro.
- Poner en práctica actividades extraescolares y complementarias que realcen el valor y el atractivo de la educación para el alumnado procedente de contextos socioculturales poco estimulantes.
- Reducir las tasas de absentismo escolar del centro, así como prevenir el abandono escolar temprano.

- Incrementar cuantitativa y cualitativamente la interacción del centro con su entorno, fomentando la participación de las familias y de otros agentes educativos del contexto más próximo en las actividades del centro y viceversa.
- Dotar al alumnado de algunas estrategias de control de emociones y de habilidades sociales a través de programas destinados a tal fin.

Contenidos del programa.

Las sesiones abordarán los siguientes bloques de contenidos:

- Competencias y aprendizajes instrumentales básicos: comprensión lectora, expresión oral o escrita y cálculo y resolución de problemas, entre otros.
- Estrategias, técnicas y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la vida diaria.
- Coeducación, normas para la convivencia, mediación y resolución pacífica de conflictos.
- Actividades motivadoras, funcionales y que facilitan el proceso de transferencia de los aprendizajes escolares como las visitas a espacios de la comunidad: comercios, cines, hogares y talleres de la zona.

Sin perjuicio de lo anterior, cada alumno, tras repasar la evaluación inicial, tendrá unos objetivos concretos, actividades tipo y competencias a trabajar que quedarán registradas en Séneca.

Descripción de las actuaciones.

Dinámicas de grupo referentes a habilidades sociales: Asertividad y empatía.

Talleres de conocimiento y autocontrol emocional: La ira, la alegría, la sorpresa, el miedo, la tristeza y el asco.

Actividades de biblioteca: Fomento de la lectura, la expresión oral y la creatividad.

El cuentacuentos. Talleres de guiñol de historias educativas.

Actividades de autocontrol y educación emocional

Tertulias literarias.

Manejo de TIC como herramienta de búsqueda y selección de información.

Actividades curriculares de compensación educativa e inclusión familiar: Proyectos de Autoaprendizaje. (Panel de expertos).

Cada alumnado tendrá sus propios objetivos que serán reflejados en Séneca y conocidos por los mentores acompañantes.

Recursos

Contamos con los recursos necesarios para la ejecución del programa:

Computadoras

Libros de lectura motivantes

Programa de habilidades sociales

Programa de educación emocional

Pizarras digitales

Espacios adecuados:

- Sala de audiovisuales y las aulas de cada grupo.
- Pistas deportivas y gimnasio.

Compromisos del centro educativo.

El equipo directivo es el responsable final del funcionamiento del programa. Por ello, el centro se compromete a:

- Establecer cauces de comunicación entre los mentores y el profesorado.
- Mantener una reunión trimestral entre los mentores y el/la responsable del programa.
- Contribuir a la organización y a la integración del programa en los documentos oficiales de planificación del centro.
- Llevar a cabo la selección de los alumnos y alumnas participantes de acuerdo con los criterios expuestos y acordar con las familias dicha incorporación.
- Seleccionar al profesorado, así como contratar a los mentores y mentoras a través de las empresas facultadas para ello.
- Garantizar el estricto cumplimiento de todas las gestiones que se recogen en las presentes instrucciones.
- Cumplir los requisitos que, a efectos de publicidad y difusión, se establecen en estas instrucciones.
- Colaborar en la valoración de los resultados.

Selección del alumnado participante (Comisión 20/10/2019)

Para la selección del alumnado participante se constituirá una Comisión de Selección cuya composición será la siguiente:

- Jefa o jefe de Estudios.
- Responsable de los programas

- Coordinador o coordinadora de cada uno de los ciclos de la etapa, incluyendo al del Equipo de Orientación del centro.
- Orientador u orientadora de referencia del Equipo de Orientación Educativa.

Criterios de selección del alumnado participante.

El alumno/a presenta NEAE

Los resultados de la evaluación inicial indican que se va a beneficiar del programa de acompañamiento.

El alumnado es desconocedor del idioma castellano o tiene un nivel bajo del mismo.

Ausencias alumnado.

La persona responsable de cada grupo tendrá la obligación de registrar diariamente la asistencia del alumnado a las sesiones de acompañamiento, comunicando las ausencias a la persona en la que la Dirección del centro haya delegado la organización y gestión de PROA Andalucía o, en su caso, a la propia Dirección.

Los padres o madres o representantes legales del alumnado, deberán justificar las ausencias conforme al modelo que se adjunta a las presentes instrucciones.

La reiteración de faltas de asistencia será motivo de baja en el grupo. Para la comunicación de la baja, se utilizará el modelo que se adjunta a las presentes instrucciones.

El responsable del programa actualizará semanalmente los datos en la plataforma Séneca.

Funciones del responsable del programa.

Las funciones asociadas a la persona responsable en los centros educativos son las siguientes:

- Ser un vínculo de comunicación y coordinación entre las tutoras y los tutores del alumnado destinatario del programa y los profesionales que desarrollan dicho programa.
- Gestionar, a través de la Sistema de Información Séneca, todos los aspectos relativos al programa, para los que se deba emplear este procedimiento.
- Participar y promover la inclusión del programa en el Plan de Centro.
- Organizar el trabajo realizado por los distintos profesionales que intervienen en el Programa. - Completar las diferentes evaluaciones, que lleguen al centro docente, en relación con la ejecución del Programa.
- Transmitir al equipo docente la valoración obtenida por cada alumno o alumna durante el desarrollo del Programa, para que disponga de ella de forma previa a cada sesión de evaluación.

Composición y grupos.

Cada profesional acompañante trabajará con un grupo de entre 8 y 10 alumnos y/o alumnas.

Seguimiento y evaluación del alumnado.

El profesorado responsable de cada grupo elaborará un informe trimestral de seguimiento de cada uno de los alumnos y alumnas atendidos en el que se reflejen, al menos, los contenidos trabajados y se realice una valoración de los logros alcanzados, así como las recomendaciones y propuestas de mejora que se estime oportuno trasladar al alumnado y a su familia.

Se mantendrá una reunión trimestral con los mentores/as para aclarar aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Con toda esta información se hará un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos que se incluirán en la memoria de autoevaluación anual del centro y que será tomada en cuenta, como una información relevante, en las reuniones de equipos docentes para llevar a cabo la evaluación del alumnado participante.

Programación Acompañamiento Escolar 2020/2021

1) Objetivos del programa:

- a) Mejorar la integración escolar y social del alumnado.
- b) Ofrecerles guía y orientación personalizada en su marcha educativa y en su proceso de maduración personal.
- c) Ayudarles a adquirir hábitos de planificación y organización del trabajo escolar, así como valores relacionados con la constancia y el esfuerzo personal.
- d) Animar y alentar al estudio, proponiendo formas eficaces de trabajo y ayudando al alumnado a superar sus dificultades.
- e) Transmitir una actitud positiva hacia la lectura.
- f) Consolidar aprendizajes y competencias básicas de las áreas instrumentales.
- g) Hacer frente a actitudes y hábitos escolares negativos como el rechazo escolar o el absentismo, mejorando las expectativas del alumnado, así como su autoconcepto académico y autoestima.
- h) Potenciar el establecimiento de una vinculación positiva, de los alumnos y las alumnas, con su centro educativo.
- i) Facilitar la transición entre Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- j) Estrechar los lazos de comunicación con las familias, aumentando la implicación de las mismas en el seguimiento de la marcha escolar de sus hijos e hijas.

Con los datos extraídos de la evaluación inicial, el profesorado ha elaborado una programación individualizada donde se refleja, de forma breve y concreta, los objetivos que pretenden alcanzarse con cada alumno y alumna, las competencias o contenidos a trabajar y las actividades tipo a realizar.

2) Contenidos del programa

Para alcanzar los objetivos educativos del programa, las sesiones de acompañamiento abordarán los siguientes bloques de contenidos:

a) Competencias y aprendizajes instrumentales básicos: comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.

b) Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.

c) Educación en valores- integración social: habilidades sociales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia.

d) Animación a la lectura: debido a su fuerte carácter instrumental, la lectura debe impregnar, de forma transversal, la totalidad del programa. Para ello deberá dedicarse un tiempo diario a la lectura de libros y textos adecuados a la edad e intereses del alumnado.

e) Trabajo de autocontrol y educación emocional

f) De forma complementaria a los bloques anteriores, también podrán trabajarse competencias y contenidos de los siguientes ámbitos:

- Competencias digitales: uso eficaz y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los contenidos curriculares trabajarán los siguientes aspectos del ámbito lingüístico:

3) Actividades tipo

Inicio aprendizaje idioma castellano (alumnado nivel 0 y 1): Gamificación

Inicio aprendizaje segundo idioma (alumnado nivel 0 y 1): Gamificación

Vocabulario: lenguaje oral, vocabulario básico del centro y de la familia.

Ortografía: Juegos interactivos de páginas educativas

Comprensión lectora: Lectura de cuentos seleccionados que por su contenido son motivantes.

Extracción ideas principales y secundarias: Sobre los textos trabajados

Lenguaje oral y no verbal (corporal, simbólico...): Roll-play, teatro de guiñol, escenificaciones argumentadas, etc.

Fluidez lectora: Concursos y juegos para mejorar la fluidez lectora

Expresión oral: Debates, exposiciones, diálogos, monólogos, chistes...

La escucha activa: Actividades de percepción de ruidos, de sonidos, mindfulness, etc.

La argumentación y la crítica

Dinámicas de grupo que trabajan empatía y asertividad, tales como la técnica del bocadillo, el teléfono escacharrado, etc.

Aspectos comunes a todas las áreas:

Herramientas de autocontrol y gestión emocional

Habilidades sociales: Asertividad y empatía

Técnicas de estudio: Resumen, subrayado, reglas mnemotécnicas y el mapa conceptual.

Organización, orden y limpieza

La autoestima y el autoconcepto

El trabajo en equipo

El respeto y la tolerancia

Cultura del esfuerzo

Las normas del centro

Los contenidos curriculares trabajarán los siguientes aspectos del ámbito lógico-matemático:
(Para los grupos de 5º y 6º):

Cálculo mental

Resolución de problemas

Memorización de tablas de multiplicar

Para 3º y 4º de primaria, se trabajará el cálculo mental y la series y patrones.

4) Valoración final y propuestas de mejora.

1. En el mes de mayo, el centro realizará una evaluación final sobre el desarrollo del programa y su eficacia global, donde asistirán los mentores acompañantes y el coordinador del programa junto con los tutores/as de cada grupo.

2. En primer lugar se valorará el grado de satisfacción de los distintos agentes participantes.

3. Además, el centro realizará una valoración final en las reuniones de equipos docentes, teniendo en cuenta, al menos, los siguientes indicadores:

-Incremento en las competencias curriculares de cada uno de los alumnos/as.

-En su caso, recuperación de áreas o materias pendientes.

- Asistencia al centro, comportamiento y actitud del alumnado en el programa de acompañamiento escolar.

-Grado de mejora en las relaciones con compañeros, integración social y autoestima.

-Nivel de mejora en las relaciones de la familia con el centro.

4. Las conclusiones derivadas del proceso anterior, serán analizadas por los equipos docentes del Centro y se incluirán en la Memoria de Autoevaluación del centro.

5. Dichas conclusiones servirán para introducir las correspondientes medidas de mejora en el curso siguiente.

ANEXOS

